ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUENPASANVILI S.A. CELEBRADA EL17 DE MARZO DEL 2017

En las Lajas, a los 17 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en la Parroquia el Paraíso, Cantón las Lajas siendo las dos de la tarde (14H00 pm) se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PUENPASANVILI S.A.** siendo la nómina de asistentes los siguientes.

1.-ASANZA ROMERO ANTONY CARLOS por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativas, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.-ASANZA ROMERO JONNATHAN JAVIER por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativas, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 3.-CASTILLO ABAD JIMMY SERAFIN por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativas, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 4.-CHUNI ZAPATA CESAR MANUEL por sus propios derechos, propietaria de 1 Acción ordinaria y nominativas, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 5.-DIAZ ANGULO JUAN RAMON por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 6.-ELIZALDE ZAPATA JOSHUE ALVARO por sus propios derechos, propietaria de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 7.-LOPEZ TANDAZO FRANCISCO HERNANDEZ por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 8.-MELO ORTIZ IVAN SANTIAGO por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 9.-ROMERO PINEDA MANUEL ORLANDO por sus propios derechos, propietario de 9 Acciones ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 10.-ROMERO ROMAN PABLO JORGE por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 11.-SIZALIMA CORDOVA NELI NOEMI por sus propios derechos, propietario de 79 Acciones ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 12.-TORRES JARAMILLO OSLER ELOY por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 13.-TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 14.-ZAPATA SANMARTIN STEVEN ALDAIR por sus propios derechos, propietaria de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Preside la sesión el señor SANCHEZ CUJILI KLEBER RODRIGO, y actúa como Secretario el señor LANDACAY PILLACELA ITALO ISRAEL, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta Universal de Accionistas.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATORIA A ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PUENPASANVILI S.A.** De conformidad al Artículo 236 de la Ley de Compañías y

Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los Accionistas de la Compañía, a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día Jueves 17 de Marzo de 2017, a las 14h00 pm, en el local de la compañía, ubicado en la Parroquia el Paraíso, Cantón las Lajas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros Correspondientes al Año 2016
4. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016
5. Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2017.

Las Lajas, 08 de Marzo del 2017, **Sr.** CASTILLO ABAD JIMMY SERAFIN**,**
PRESIDENTE

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor ROMERO PINEDA MANUEL ORLANDO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el Informe del Gerente sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

El Informe del Gerente de la Compañía es en cero, puesto que la compañía no ha generado actividad económica en el presente Ejercicio, el Secretario somete a votación el Informe el mismo que es **APROBADO** de forma unánime por los accionistas presentes.

Inmediatamente se da a conocer el cuarto orden del día que es aprobación del Informe de Comisario, Secretaría da lectura al informe de Comisario presentado por el **Ing. Jimson Eras Cando** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es **APROBADO** en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, **APRUEBA** por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: La empresa no genero ingresos ni actividad algunas sujetos de repartición y se presenta los balances económicos en cero.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta **APRUEBA** por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al **Ing. JIMSON JESÚS ERAS CANDO**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones de forma unánime y suscrita por todos los accionistas presentes y representados por la mayoría simple, siendo a las 15H30 am, del mencionado día.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en caso de ser necesario.

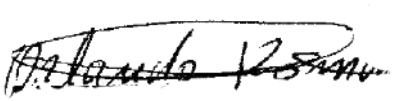

Sr. Romero Pineda Manuel Orlando
C.C: 0701314429
Secretario de la Junta Universal de Accionistas